

 ASAMBLEA DEL CESAR	INFORME DE SUPERVISION INFORME 05		Version Doc.: 01
	<div>09 JUL. 2024</div> <div>010005</div>		Fecha: 30/01/2024
			Páginas: Página 1 de 2

DATOS GENERALES

Número del Proceso	CD-010-2024	Número del Contrato	C-010-2024	Cuenta	05 de 11
--------------------	-------------	---------------------	------------	--------	----------

Modalidad de Contratación	Tipo de Contratación	Justificación de la modalidad
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
Contratista	CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO	
CC o NIT	1.065.597.336 Expedida En Valledupar - Cesar	
Contratante	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	
Representante Legal	JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA	
Fecha de Suscripción	01/02/2024	
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO EN ASESORÍA Y ASISTENCIA JURÍDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS	
Plazo Inicial del contrato	ONCE (11) MESES	
Fecha de Inicio	01/02/2024	
Fecha Terminación	30/12/2024	
Valor Inicial del Contrato	\$ 71.368.000.oo	
Valor Mensual	\$ 6.488.000.oo	
Forma de Pago	ONCE (11) pagos de mensualidades vencidas por el monto de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$6.488.000.oo) MCTE cada una.	
Supervisor	JOSE CARLOS PEREZ YANCY	

DATOS FINANCIEROS					
Certificado de disponibilidad presupuestal y Registro Presupuestal					
INICIAL	Tipo	código	Fecha	Rubro	Valor
	CDP	005	30/01/2024	2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 650.000.000.oo
	RP	015	01/02/2024	2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 71.368.000.oo

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
INICIAL	Aseguradora		NO. De Póliza	Amparo	V. Asegurado
	Seguros del estado S.A. NIT.860.009.578-6		4746101016628	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7.136.800.oo
	Aprobación de las Garantías			CO1.WRT.13596342 del 01/02/2024	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	4559207751	\$ 324.500	04/07/2024	JUNIO
PENSIÓN	4559207751	\$ 415.400	04/07/2024	JUNIO
ARL	4559207751	\$ 13.600	04/07/2024	JUNIO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	4559207751	\$ 15.600	04/07/2024	JUNIO

El suscrito supervisor en el cumplimiento de las obligaciones del contratista manifiesta que:

Si ☒ No ☐

Presento el informe correspondiente al periodo comprendido 01 de Junio a 30 de Junio de 2024, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual

Si ☒ No ☐

Cumple con el objeto del contrato de prestación de servicio profesionales en los términos establecidos

Si ☒ No ☐

Cumple con las obligaciones del pago de seguridad social integral

 ASAMBLEA DEL CESAR	INFORME DE SUPERVISION INFORME 05 <div>09 JUL. 2024010005</div>	Versión Doc.: 01
		Fecha: 30/01/2024
		Páginas: Página 2 de 2

Se da visto bueno para realizar el pago de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 6.488.000.00)** de la siguiente manera:

Si ☒ No ☐

N° RP	Rubro	Soporte	Valor
015 /	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	C-010-2024	\$ 6.488.000.00 /
Total			\$ 6.488.000.00

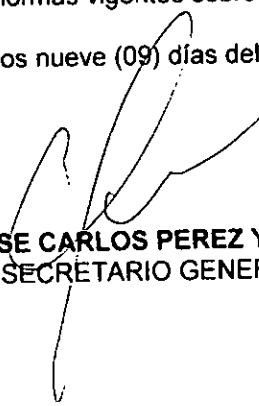
Por concepto de las actividades adelantadas en el Periodo 01 de Junio a 30 de Junio de 2024, correspondiente al Informe de actividades N° 05, de acuerdo al contrato C-010-2024.

Observaciones:

La contratista cumplió con las actividades contractuales.

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revise y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Se firma en la ciudad de Valledupar – Cesar a los nueve (09) días del mes de julio del año 2024


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
SECRETARIO GENERAL

INFORMACIÓN DEL COBRO

Fecha del informe	Periodo a Cobrar
9 de julio de 2024	01 de Junio a 30 de Junio de 2024

INFORMACION DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN		JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD		
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS		SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION		
Número del Proceso	CD-010-2024	Número del Contrato	C-010-2024	Fecha	01/02/2024
Contratista	CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO				
CC o NIT	1.065.597.336 Expedida En Valledupar - Cesar				
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO EN ASESORÍA Y ASISTENCIA JURÍDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS				
Valor Inicial del Contrato	\$ 71.368.000.00				
Plazo	ONCE (11) MESES				
Valor Mensual	\$ 6.488.000.00				
Fecha de Inicio	01/02/2024				
Supervisor	Nombre	JOSE CARLOS PEREZ YANCY			
	Cargo	Secretario General Asamblea Departamental del Cesar			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar Asesoría a la Asamblea Departamental del Cesar en los diferentes asuntos jurídicos y administrativos que le sean requeridos.	<div><div>➤ Apoye con el equipo jurídico de la corporación en el estudio del proyecto 009 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS. Con el objetivo de revisar si cumplía legalmente las normas antes de que sea sometido a comisión en primer debate.</div><div>➤ Apoye con el equipo jurídico de la corporación el estudio del proyecto 011 POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Con el objetivo de que la corporación tenga conocimiento jurídico del proyecto en mención, antes de ser sometido a primer debate.</div></div>
2. Representar y ejercer la defensa judicial de la Asamblea Departamental del Cesar, en las acciones constitucionales y procesos judiciales iniciados en favor o en contra ante los distintos despachos judiciales, garantizando la radicación oportuna de contestaciones, recursos, impugnaciones y en general todas las actuaciones a que haya lugar.	
3. Coadyuvar en los distintos procesos de contratación que se le asignen, de conformidad con la Constitución Política y la normatividad vigente, así como los distintos procesos que se desprendan de los mismos.	

 <p>ASAMBLEA DEL CESAR</p>	<div> <div> INFORME DE ACTIVIDADES INFORME 05 </div> <div> 09 JUL. 2024 </div> <div> 010005 </div> </div>		<div> Versión Doc.: 01 Fecha: 30/01/2024 Páginas: Página 2 de 4 </div>
<p>4. Apoyar a la дума departamental en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales siempre que se requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoye a la дума departamental jurídicamente en la elaboración de la ordenanza 283 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA DISMINUCIÓN SOBRE LAS SANCIONES DEL IMPUESTO VEHICULAR GENERADAS POR EL PAGO INOPORTUNO DE LAS VIGENCIAS 2023 Y ANTERIORES. Con el fin de que sea sancionada por parte del gobernador departamental y publicada en la gaceta departamental. ➤ Apoye con el equipo jurídico de la corporación en la elaboración de la ordenanza 284 de 2024 "POR LA CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027. Con el fin de que sea sancionada por parte de la gobernadora y publicada en la gaceta departamental. 		
<p>5. Brindar asesoría en la revisión jurídica de los proyectos de ordenanzas que se encuentren cursando su respectivo trámite en la Corporación y elaborar conceptos de cada uno cuando sean requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoye a la corporación brindando asesoría con el equipo jurídico, en el estudio del proyecto 010 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA DISMINUCIÓN SOBRE LAS SANCIONES DEL IMPUESTO VEHICULAR GENERADAS POR EL PAGO INOPORTUNO DE LAS VIGENCIAS 2023 Y ANTERIORES. Con el fin de conocer si dicho proyecto está dentro del marco legal. ➤ Apoye con el equipo jurídico de la corporación en el estudio del proyecto 012 "POR LA CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO "GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027. Con el fin de que todo estuviese dentro del marco de la legalidad 		
<p>6. Elaborar los informes para primer y segundo debate de los proyectos de ordenanzas que le sean asignados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoye a la corporación en la estructuración de la ponencia en primer debate del proyecto 009 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR ➤ Apoye a la corporación en la estructuración de la ponencia en primer debate del proyecto 011 POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS. 		
<p>7. Brindar asesoría a un diputado para el correcto y oportuno ejercicio de sus obligaciones constitucionales y/o legales que le asisten.</p>			

8. Asistir a las sesiones de la duma departamental con el fin de brindar asesoría jurídica en los asuntos que se desarrollen en las sesiones y requieran de conocimientos especializados cuando le sea solicitado.	➤ Apoye en el desarrollo de las sesiones ordinarias a la duma departamental con el fin de estar atento en las intervenciones de los honorables diputados ante cualquier caso jurídico que se presente y requiera de forma inmediata ser resuelto.
9. Apoyar en la elaboración de respuestas a las acciones de tutela, derechos de petición y requerimientos realizados a la Corporación.	
10. Realizar la creación de procesos contractuales de la asamblea departamental del Cesar en las modalidades que sean requeridas y cargue de documentos necesarios en la plataforma SECOP II.	
11. Asegurarse de que una vez aprobados y suscritos los documentos precontractuales y contractuales se realice la correspondiente publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, de acuerdo a su naturaleza y de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Decreto 1510 de 2013 y C.C.A.	
12. Apoyar el control y seguimiento en gestión contractual de los contratos, convenios y demás asuntos administrativos que le sean asignados por el supervisor del contrato.	
13. Las demás que sean propias del objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.	➤ Brindé apoyo al Secretario General en la revisión de las respuestas de los derechos de petición y solicitudes entregadas por los abogados contratistas, esto con el fin de verificar que las respuestas estuviesen acorde a la realidad administrativa de la Asamblea y acorde a las disposiciones legales, para la posterior firma del Secretario General.
14. Publicar a través de la plataforma del SECOP II los impuestos y estampillas de ley que se deben cancelar por el contrato.	
15. Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, los informes de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato.	➤ Publique en la plataforma del SECOP II los informes y planilla de seguridad correspondiente a la cuenta N° 004 del contrato 010, debidamente revisado por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
Certifico, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social En Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago				
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	4559207751	\$ 324.500	04/07/2024	JUNIO
PENSIÓN	4559207751	\$ 415.400	04/07/2024	JUNIO

 ASAMBLEA DEL CESAR	INFORME DE ACTIVIDADES		Versión Doc.: 01
	INFORME 05		Fecha: 30/01/2024
	<div>09 JUL. 2024010005</div>		Páginas: Página 4 de 4

ARL	4559207751	\$ 13.600	04/07/2024	JUNIO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	4559207751	\$ 15.600	04/07/2024	JUNIO

Para los efectos legales manifiesto lo siguiente:

- Cumplí con el objeto del contrato de prestación de servicio profesionales en los términos establecidos.
- Cumplí con las obligaciones del pago de seguridad social integral
- Cumplí con las Tareas y atendí sugerencias propuestas por la supervisión
- Toda la información aquí suministrada es verídica.

Documentos anexos

- Cuenta de Cobro
- Certificado bajo gravedad de juramento
- Soporte pago de la Seguridad Social
- Certificación Bancaria



CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO

Contratista

CUENTA DE COBRO N° 05

Valledupar 9/07/2024

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

NIT. 824.003.142 - 0

DEBE A

CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO

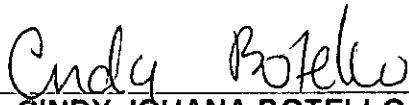
CC N° 1.065.597.336 Expedida En Valledupar - Cesar

**La suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
(\$6.488.000.00) MCTE.**

**Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR
EXTERNO PARA BRINDAR APOYO EN ASESORÍA Y ASISTENCIA JURÍDICA A LA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN
REQUERIDOS**

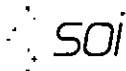
Periodo comprendido 1/06/2024 al 30/06/2024 Contrato: C-010-2024

FAVOR PAGAR CON CHEQUE



CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO

CC: 1.065.597.336 Expedida En Valledupar – Cesar.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1065597336
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CINDY JOHANA BOTELLO CLAVIJO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
DIRECCIÓN:	MZ 2 CASA 17 VILLA CATALINA II	TELÉFONO: 5444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4559207751	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9999219931

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
LIQUIDACIÓN GENERAL																
														TOTALES		
														COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN																
ADMINISTRADORA																
NIT	CÓDIGO	NOMBRE														
800227940	231001	231001-COLFONDOS												1		\$ 415.400
SUBTOTAL:														1		\$ 415.400
SALUD																
ADMINISTRADORA																
NIT	CÓDIGO	NOMBRE														
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR												1		\$ 324.500
SUBTOTAL:														1		\$ 324.500
CAJA DE COMPENSACIÓN																
ADMINISTRADORA																
NIT	CÓDIGO	NOMBRE														
892399989	CCF15	CCF15-COMFACESAR												1		\$ 15.600
SUBTOTAL:														1		\$ 15.600
RIESGOS PROFESIONALES																
ADMINISTRADORA																
NIT	CÓDIGO	NOMBRE														
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.												1		\$ 13.600
SUBTOTAL:														1		\$ 13.600

VALOR SIN MORA:	\$ 769.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 769.100